CONSTANCIA: Manizales Caldas, abril 08 de 2022. En la fecha paso a despacho de la señora Juez para resolver lo pertinente.

MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS

Manizales Caldas, ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2022).

Proceso VS. ALIMENTOS RAD. 2021-00222 00

Agréguese al expediente la comunicación anterior recibida de la Coordinadora CFSM Manizales, Regional Eje Cafetero – Migración Colombia, informando sobre el LEVANTAMENTO DE LA MEDIDA -Impedimento de Salida del País - del señor JORGE ALBERTO IDARRAGA OROZCO.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE.

PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

mcqv.

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 063 el 18 de abril de 2022.

JULIAN FELIPE GÓMEZ TABARES
Secretario